

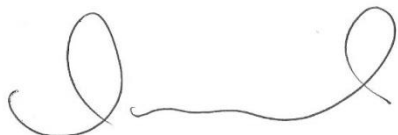
AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR, GESTIÓN FISCAL, COMPONENTE: CONTROL DE GESTIÓN, FACTORES: LEGALIDAD, CONTROL FISCAL INTERNO, GESTIÓN FINANCIERA, SOBRE LA ACTUACIONES DESARROLLADAS POR SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EVALUAR EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN Y COBRO DE MULTAS DE TRÁNSITO - VIGENCIA 2017.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO
NIT: 800099310-6
PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 FEBRERO DE 2019
FECHA DE EVALUACIÓN: 02 DE ENERO DE 2020

Nº. de HALLAZGO	HALLAZGOS FORMULADOS POR LA C.M.D	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	METAS PROPUESTAS	METAS LOGRADAS	% DE CUMPLIMIENTO	PUNTAJE A OBTENER POR META
1	Descuido en el mantenimiento de las instalaciones de los patios del Municipio de Dosquebradas	Solicitar al Almacén General del Municipio que con el apoyo de la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura se preste el servicio de mantenimiento a dichos predios	Realizar mantenimiento mensual.	Total mantenimientos programados / Total mantenimientos realizados	35%	50
2	Incumplimiento de la Ley 1370 del 29 de Julio de 2014, por medio de la cual se sustituye el artículo 128 de la ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre, al no disponer de los vehículos inmovilizados que no fueron reclamados.	• Establecer el procedimiento que permita dar riguroso cumplimiento a la Ley 1730 del 29 de julio de 2014. • Inventariar automotores inmovilizados desde hace más de un (1) año, para cuantificar y determinar los vehículos inmovilizados que pueden ser objeto de la Ley 1730 del 29 de julio de 2014.	• Procedimiento: Disposición de los vehículos inmovilizados • Establecer inventario y estado del parque automotor retenido desde hace más de un año	• Procedimiento • Inventario	0%	50

		• Establecer el total de vehículos que están en proceso de chatarrización, con el fin de gestionar los recursos financieros ya que es necesario contar con un perito certificado que adelante la revisión uno a uno del estado del parque automotor y de la entidad chatarrizadora.	• Gestionar recursos financieros para realizar el proceso de chatarrización de los vehículos.	• Total vehículos que cumplan con los requisitos para chatarrización / Total vehículos chatarrizados.		
--	--	---	---	---	--	--

Total porcentaje de avance: **17.5%**



ANGELA MARIA HOYOS ALVAREZ
Asesora de Control Interno

Elaboró: MARIA NAIDU CUERVO BUITRAGO